

# PRÁCTICUM DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Curso 2017/2018

(Código: 23300234)

## 1. PRESENTACIÓN

El Prácticum es una modalidad formativa que integra la capacitación teórica y práctica de los estudiantes, convirtiéndose en la actividad básica para conseguir la iniciación y el avance en la cultura profesional. Los estudiantes han de interpretar adecuadamente el clima y los retos de las instituciones educativas y actuar con el suficiente dominio de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es una oportunidad para visitar y estar en el aula, interactuando con docentes expertos y con estudiantes.

La formación práctica ha de conseguir que los estudiantes tomen conciencia de la complejidad de su futura vida en las aulas y en los centros educativos, y puedan valorar y anticipar los principales retos de la función docente en los diversos contextos y grupos culturales, aprendiendo y avanzando en el dominio de las competencias profesionales, conscientes del nuevo papel que se espera de ellos en las instituciones formativas.

Así pues, esta realidad formadora se convierte en un escenario de búsqueda de sentido de la profesión, de la identidad profesional, de colaboración entre los aprendices, tutores y estudiantes, al convertir la lección formativa en la base para aprender a ser el profesional que se espera en la sociedad del conocimiento con sus desafíos interculturales y tecnológicos.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El *Prácticum* es uno de los cuatro módulos en los que se estructura el Máster. El *Prácticum*, a su vez, se considera como materia. Y, finalmente, el *Prácticum* es una asignatura anual con una carga de 12 créditos ECTS (300 horas de aprendizaje, de las cuáles, 215 horas se realizarán en los centros educativos, y 85 horas se dedicarán al trabajo autónomo y al asesoramiento tutorial). Los créditos se reparten entre Facultades y Escuelas, encargadas del diseño curricular de la asignatura. Son las siguientes:

- Facultad de Ciencias, Facultad de CC. Económicas y Empresas, Facultad de Educación, Facultad de Filología, Facultad de Filosofía, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Psicología, ETS de Ingenieros Industriales y ETS de Ingeniería Informática.

La finalidad es proporcionar al estudiante un *espacio real de aprendizaje* que le facilite la adquisición de las competencias profesionales que se requieren en el desarrollo de la práctica como Profesor de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, mediante una primera toma de contacto con la realidad de un centro educativo.

La materia-asignatura *Prácticum* constituye una oportunidad formativa esencial, porque potenciará la necesaria interacción entre teoría y práctica. La formación práctica ha de ser coherente con los saberes y trabajos realizados en las asignaturas de formación básica, con los procesos formativos de innovación docente y con el desarrollo de modelos de enseñanza-aprendizaje. La práctica formativa hará emerger los auténticos procesos y

problemas de la tarea docente.

Las actividades a realizar por el estudiante del Prácticum han de presentar una evidente concreción de la práctica educativa en los centros educativos, en las que docentes y discentes desempeñan su trabajo, dando respuestas adecuadas a los problemas de cada aula y centro.

La asignatura del Prácticum se relaciona directamente con el resto de módulos y materias del Máster, convirtiéndose en el núcleo donde convergen y emergen el aprender-desaprender-aprender de forma constante y pautada.

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los estudiantes del Máster combinarán la asignatura del *Prácticum* con el resto de asignaturas que irá cursando a lo largo de los dos semestres. Las asignaturas del módulo genérico y del módulo específico irán aportando conocimientos, procedimientos y desarrollando actitudes que contribuirán al entrenamiento de las competencias que se pretenden alcanzar en el Máster. La combinación de los aportes entre asignaturas facilitará el desarrollo de los aprendizajes requeridos en la asignatura del Prácticum. Y, estos aprendizajes resultarán beneficiosos para el buen desempeño del resto de módulos.

Previo a cursar el Máster, animamos al estudiante a que investigue sobre temas relacionados con:

- Psicología evolutiva (sobre todo de adolescencia y su desarrollo social y emocional).
- Desarrollo de la Personalidad (sobre todo sobre construcción del pensamiento formal, identidad personal y social, autoconcepto y autoestima).
- Identificación de dificultades y problemas de aprendizaje así como su resolución en el marco de la comprensividad-diversidad.
- Establecimiento de relaciones entre elementos organizativos y pedagógicos
- Diseño y desarrollo curricular.
- Aproximación a normativa educativa\*

#### \*PÁGINAS WEB MINISTERIO Y CONSEJERÍAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.educacion.es/educacion-mecd/>

Andalucía: <http://www3.cec.junta-andalucia.es>

Aragón: <http://www.educaragon.org>

Asturias: <http://www.princast.es/>

Baleares: <http://web2.caib.es>

Canarias: <http://www.educa.rcanaria.es/>

Cantabria: <http://www.cultura-cantabria.org/>

Castilla-La Mancha: <http://www.jccm.es/gobierno/org-educ.htm>

Castilla-León: <http://www.jcyl.es/>

Cataluña: <http://www.gencat.es/>

Ceuta: <http://www.ciceuta.es>

Extremadura: <http://www.juntaex.es>

Galicia: <http://www.xunta.es/conselle/cultura>

La Rioja: <http://www.larioja.org>

Madrid: <http://www.comadrid.es/cmadrid>

Melilla: <http://www.camelilla.es>

Murcia: <http://www.carm.es/educacion/>

Navarra: <http://www.cfnavarra.es>

País Vasco: <http://www.euskadi.net/>

Valencia: <http://www.cult.gva.es/>

Por otro lado, y teniendo en cuenta que una parte de la asignatura *Prácticum* se realiza en centros educativos (215 horas), los estudiantes del Máster deberán leer con atención la siguiente información sobre medidas de protección a menores:

La Ley que regula la protección Judicial del Menor (Ley Orgánica 1/1996, modificada

por la Ley 26/2015 de 28 de julio) dispone que será requisito para el ejercicio de actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Con el fin de dar cumplimiento a esta normativa, y para demostrar la ausencia de antecedentes, es necesario disponer de una certificación negativa del Registro Central de Delinquentes Sexuales (RD 1110/ 2015 del 11 de diciembre).

Para cumplir con la normativa, la UNED en el marco de la Administración electrónica, consultará dicha información en las bases de datos del Ministerio. Si el estudiante en la matrícula desautoriza a la UNED a realizar dicho trámite o una vez hecha la consulta no cumple con los requisitos normativos, no podrá realizar prácticas en un centro donde tenga contacto habitual con menores.

En el caso de que cumpla los requisitos y se le asigne un centro de prácticas que atienda habitualmente a menores, el estudiante deberá obtener dicha certificación directamente de la Administración de Justicia (<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>), y entregarla en la entidad de prácticas.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que un estudiante puede alcanzar con la asignatura del Prácticum se relacionan con las competencias genéricas y específicas de la materia y del Máster.

Partiendo del objetivo principal de la asignatura, relacionado con facilitar la conexión del estudiante con el mundo profesional real del Profesor de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuela Oficial de Idiomas, los resultados de aprendizaje, serían los siguientes:

1. Conocer para comprender la cultura institucional característica de los centros educativos, conscientes de sus posibilidades y limitaciones y avanzar en la búsqueda de solución creativa de los diversos problemas.
2. Ser capaces de integrar en una situación profesional real las características del contexto educativo, sus posibilidades y limitaciones, las posibilidades y limitaciones de los alumnos, de sus familias y las que se originan por las relaciones entre las familias y el Centro educativo.
3. Conocer los roles y las funciones que los profesores y otros profesionales pueden desarrollar en las distintas dimensiones de la labor docente y educativa en los que desarrollan su labor, para identificar su estilo docente.
4. Conocer los instrumentos metodológicos necesarios para una práctica profesional reflexiva que facilite procesos permanentes de mejora e innovación docente.
5. Aprender a tomar decisiones en el aula en el marco de una programación flexible del proceso de enseñanza-aprendizaje, que habrá de fundamentarse en una interacción empática y colaborativa, en el desarrollo de un sistema metodológico coherente, y en un estilo de actualización y mejora continua en el aula.
6. Construir modelos, pruebas y criterios de evaluación que permitan estimar la calidad de los modelos didácticos y de la práctica docente en cada aula, valorando, asimismo, la calidad de los aprendizajes.
7. Tomar conciencia de la importancia de la innovación de la docencia, apoyada en la investigación cualitativa pertinente y en el trabajo colaborativo.
8. Afianzar un estilo de trabajo en equipo entre profesores y profesorado-estudiantes.
9. Haber comprendido la importancia de iniciar una formación profesional que deberá continuarse en el tiempo.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura del Prácticum responden al desarrollo curricular de las competencias específicas y genéricas de la asignatura y del Máster, y coincidirán con los contenidos estudiados en otras asignaturas del Máster.

Consideramos que el núcleo temático de la asignatura del Prácticum es el centro educativo y contexto en el que se realizarán las prácticas. En torno al centro educativo, pivotan otros núcleos de importancia singular, y que definen al concepto:

1. Estudiantes: ¿quiénes son?, ¿cómo aprenden? ¿cómo se relacionan? ¿dinámicas sociales?, ... Rol y funciones del estudiante.
2. Docentes: ¿quiénes son?, ¿perfil, funciones y competencias? ¿concepciones previas? ¿estrategias de enseñanza y evaluación?,... Rol y funciones del docente.
3. Familias: ¿relación con la comunidad educativa? ¿relación con el centro, docentes y otros profesionales?,... Rol y funciones de la familia.
4. Currículum: aspectos normativos de la educación, planificación de la enseñanza, procesos, instrumentos, documentos (macrocurrículum al microcurrículum-aula),... Funciones del currículum.
5. Equipo Directivo: ¿Cómo se selecciona? ¿Miembro del equipo? ¿Cuáles son sus funciones? Relaciones con los alumnos, con las familias, con la administración...
6. Contexto social y cultural: ¿Qué características sociales y culturales definen el entorno del centro? ¿cómo influyen en la acción docente y educativa? ¿se tiene en cuenta el desarrollo del currículo? ¿favorecen o dificultan la consecución de los objetivos educativos?...

A continuación, se enumeran ocho bloques de contenido, que tal como indicábamos al principio de este epígrafe, coinciden en un porcentaje elevado con los contenidos de otras asignaturas. La diferencia, respecto a esta asignatura de corte práctico, estaría en la metodología activa, en las actividades y en la evaluación de las mismas a través de los agentes evaluadores:

Bloque I.- Cultura institucional de los centros educativos.

Normativa. Reglamento Orgánico de los Centros (como documento base) - Decretos / Órdenes de las Comunidades Autónomas. El centro educativo como organización. La cultura implícita y explícita de la organización. El clima organizacional. La comunicación en el centro educativo.

Bloque II.- La identidad profesional del docente. Perfil y roles docentes.

La importancia de la identidad profesional en la formación inicial de los docentes. El desarrollo de la identidad profesional a través de la formación práctica y de la práctica. La identidad profesional ligada al desarrollo de roles docentes y su importancia en la construcción del perfil profesional docente.

Bloque III.- Planificación y programación didáctica.

Objetivos de la planificación y programación didáctica. Base normativa ROC, normativa específica de las CC.AA. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. Modelos y acciones docentes. El diagnóstico inicial del estudiante y del grupo. Los elementos de la programación docente: Competencias, objetivos, contenidos, estrategias didácticas, recursos y medios didácticos y evaluación. El diseño de la programación docente a corto y largo plazo.

Bloque IV.- La interacción del acto didáctico.

La comunicación en el acto didáctico: proceso y elementos que la definen. La importancia de la comunicación verbal y la no verbal. Los grupos de aprendizaje. Los activadores del aprendizaje. La motivación del estudiante. La atención del estudiante. Las estrategias metodológicas activas, las técnicas didácticas. Los recursos y medios didácticos: diseño, selección y aplicación. El aprendizaje auto-dirigido: estrategias docentes. La orientación tutorial: estrategias del docente como tutor.

Bloque V.- La evaluación de los estudiantes, del docente y del acto didáctico.

Normativa. La evaluación de los alumnos: su aprendizaje. Concepto y tipos. Instrumentos y técnicas de evaluación de acuerdo al objetivo y la materia. Diseño y elaboración de pruebas de evaluación. El plan de seguimiento formativo y de estimación de las competencias profesionales. Evaluación del acto didáctico. El seguimiento del acto

didáctico. Intervenciones pedagógicas. Estrategias didácticas y planes de mejora y refuerzo. Plan de evaluación del acto didáctico. La evaluación de la actividad docente. ¿Cómo adecuamos la normativa para todo lo anterior?

Bloque VI.- La investigación y la innovación docente desde la práctica reflexiva.

Evolución de la profesión del docente. La influencia de las TIC en la profesión. La indagación de la práctica docente. Las nuevas competencias profesionales del docente. La enseñanza en el EEES. El docente como investigador y la calidad en el aula. La innovación, meta del docente en la sociedad plural e Intercultural.

Bloque VII.- El continuo desarrollo profesional del docente.

Modelos de formación para el entrenamiento y movilización de las competencias docentes. La formación docente en contextos diversos y plurales. La formación del docente como indicador de calidad.

Bloque VIII.- Las relaciones entre las familias y el centro educativo. La participación de la familia en el centro educativo. Las asociaciones de padres y madres. Estrategias de actuación colaborativas entre el centro educativo y las familias.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MARÍA DOLORES GARCÍA DEL AMO](#)
- [ANA MARIA MARTIN CUADRADO](#)
- [ESTHER JUAN OLIVA](#)
- [MARIA DEL MAR JIMENEZ-CERVANTES ARNAO](#)
- [EMILIA CRESPO DEL ARCO](#)
- [JOSE ESPAÑOL GARRIGOS](#)
- [EVA MARIA FERNANDEZ SANCHEZ](#)
- [JULIO JUAN FERNANDEZ SANCHEZ](#)
- [DAVID GARCIA ALDEA](#)
- [ELKA RADOSLAVOVA KOROUTCHEVA](#)
- [FCO JAVIER DE LA RUBIA SANCHEZ](#)
- [MIGUEL ANGEL RUBIO ALVAREZ](#)
- [JAIME ARTURO DE LA TORRE RODRIGUEZ](#)
- [IGNACIO ZUÑIGA LOPEZ](#)
- [ANTONIO NEVADO REVIRIEGO](#)
- [BLANCA QUINTANA GALERA](#)
- [ELIO SAN CRISTOBAL RUIZ](#)
- [JOSE LUIS DELGADO LEAL](#)
- [COVADONGA RODRIGO SAN JUAN](#)
- [MIGUEL RODRIGUEZ ARTACHO](#)
- [JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN](#)
- [MARIA LOURDES DEL CASTILLO ZAS](#)
- [JULIO HERNANDEZ RODRIGUEZ](#)
- [MONICA SOLIS DELGADO](#)
- [MARIA LUISA ROJAS CERVANTES](#)
- [ANGEL BARBAS COSLADO](#)
- [CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ](#)
- [OSCAR GALVEZ GONZALEZ](#)
- [MANUEL PANCORBO CASTRO](#)
- [PABLO DOMINGUEZ GARCIA](#)
- [JUAN PEDRO SANCHEZ FERNANDEZ](#)

- [JAVIER TAJUELO RODRIGUEZ](#)
- [AMALIA WILLIART TORRES](#)
- [ESTHER MENDEZ PEREZ](#)
- [SALVATORE BARTOLOTTA -](#)
- [IMELDA KATHERINE BRADY](#)
- [JOSE CARLOS GARCIA CABRERO](#)
- [BEATRIZ MARIA RODRIGUEZ LOPEZ](#)
- [GERMAN RUIPEREZ GARCIA](#)
- [ALEJANDRO ESCUDERO PEREZ](#)
- [SUSANA CORTES RODRIGUEZ](#)
- [IRENE VILLARROEL FERNANDEZ](#)
- [MARIA LUISA DE LAZARO TORRES](#)
- [JOSE ENRIQUE ALVARELLOS BERMEJO](#)
- [ANTONIO JOSE LOPEZ PEINADO](#)
- [ANGEL DE JUANAS OLIVA](#)
- [MARIA DEL MAR SERRANO MAESTRO](#)
- [DANIEL ARSENIO PEREZ GARIN](#)
- [JESUS MANUEL LUCENDO PATIÑO](#)
- [ANA MARIA RIVERA MEDINA](#)
- [LAURA MENDEZ ZABALLOS](#)
- [DAVID MORENO SALINAS](#)
- [VICTORINO SANZ PRAT](#)
- [JOSE LUIS GAYO LLORENTE](#)
- [PEDRO JAVIER HERRERA CARO](#)
- [JOSE GIOVANNI HIGUERA RUBIO](#)
- [EVA PARDO HERRASTI](#)
- [KILIAN LAVERNIA BIESCAS](#)
- [M<sup>a</sup> DE LOS ANGELES ALONSO ALONSO](#)
- [ERNESTO FABREGAS ACOSTA](#)
- [NATALIA URIGÜEN LOPEZ DE SANDALIANO](#)
- [FELIX ANTONIO BERLANGA CAÑETE](#)
- [FRANCISCO MANUEL BALADO INSUNZA](#)
- [JOSE ANTONIO VALLEJO RODRIGUEZ](#)
- [ADOLFO VAZQUEZ QUESADA](#)
- [ANDRES LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ](#)
- [MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA](#)
- [MARIA DEL CARMEN MUÑOZ GARCIA](#)
- [ANDREA NAVARRO NOGUERA](#)
- [MACARENA DONOSO GONZALEZ](#)
- [AFRICA LOPEZ-REY GARCIA-ROJAS](#)
- [OIHANA MARIA LLOVET DIAZ](#)
- [PABLO JOAQUIN GOMEZ DEL PINO](#)
- [MIGUEL BERNABE CASTAÑO](#)
- [CASIANO HERNANDEZ SAN JOSE](#)
- [PEDRO CORDOBA TORRES](#)
- [M<sup>a</sup> DEL MAR DESCO MENENDEZ](#)
- [RUBEN DIAZ SIERRA](#)
- [PEDRO LUIS GARCIA YBARRA](#)
- [OSCAR HERRERO FELIPE](#)
- [SANTIAGO MARTIN FERNANDEZ](#)
- [PABLO MARTINEZ-LEGAZPI AGUILO](#)
- [FRANCISCO JAVIER ORTEGA COLOMA](#)
- [ALVARO GUILLERMO PEREA COVARRUBIAS](#)
- [DANIEL RODRIGUEZ PEREZ](#)
- [CRISTINA MARIA SANTA MARTA PASTRANA](#)
- [SOCORRO CORAL CALVO BRUZOS](#)
- [JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO](#)
- [MIKEL SANZ MONASTERIO](#)
- [ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN](#)
- [ROSANA DE PABLO REDONDO](#)
- [MONICA AQUILINO AMEZ](#)
- [IVAN NARVAEZ PADILLA](#)
- [GEMA MENENDEZ GOMEZ](#)
- [DANIEL DOMINGUEZ FIGAREDO](#)

- [IÑIGO GARCIA MARTINEZ DE LAGRAN](#)
- [MONICA DE FRANCISCO ALONSO](#)
- [MARIANA RODRIGUEZ HAKIM](#)
- [FRANCISCO INIESTO CARRASCO](#)
- [MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO AMORÓS](#)

## 7.METODOLOGÍA

La metodología estará orientada a facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura anual. Se han diseñado dos fases o etapas:

1. Fase de socialización (enculturación-aculturación) educativa. Octubre-Diciembre (40 horas). Tutorías en el Centro Asociado/Plataforma AVIP. Seminarios prácticos en los centros asociados y con emisión en línea. Asignación de centro de prácticas y elaboración del Plan Inicial de Prácticas (PIP).

2. Fase de observación+intervención+reflexión+autorreflexión. Enero-Junio (215\* de horas prácticas en un centro educativo + 45 horas de trabajo autónomo y asesoramiento tutorial). Tutorías en el Centro Asociado/Plataforma AVIP. Seminarios virtuales sobre contenidos específicos. Grupos de discusión de reflexión sobre la acción.

En cada una de las fases, se han planteado actividades de aprendizaje que constituirán el eje central de la asignatura. Estarán orientadas y supervisadas desde la UNED por el Equipo Docente y por el Profesor Tutor del centro asociado en el que se haya matriculado el estudiante; así como, por el Tutor Profesional, en el centro educativo.

En el Plan de Trabajo, alojado en el curso virtual, se describirán las actividades y tareas a realizar por cada estudiante para alcanzar las competencias descritas. La realización de las mismas, serán la evidencia de su trabajo a lo largo del Prácticum.

\*El estudiante deberá realizar 215 horas de prácticas en un centro educativo; no se debe exceder el número de 5 horas diarias, y en ningún caso, se debe exceder el número de 30 horas semanales.

La orientación del Tutor Profesional de la entidad colaboradora y del Profesor Tutor es importante.

Por este motivo, se subraya la necesidad de interacción con el Tutor Profesional de la entidad colaboradora donde realice el Prácticum, el Profesor Tutor del centro asociado, y con el Equipo Docente de UNED-Central.

### Interacción con el Profesor Tutor del Centro Asociado

*Al inicio del Prácticum, el estudiante deberá ponerse en contacto con el Profesor Tutor de la asignatura en su centro asociado, quien le dará las indicaciones necesarias para poder empezar. En la primera reunión se informará al estudiante de las actividades a realizar en cada fase de la asignatura, y de acuerdo a las indicaciones del Plan de Trabajo alojado en el espacio virtual. Se marcará el cronograma de las tutorías (semanal y/o quincenal), la modalidad (presencial y/o virtual) , el agrupamiento (individual y/o por grupos), y los temas a tratar en cada una de ellas.*

En la primera reunión, el Profesor Tutor informará sobre el proceso de asignación de centros de prácticas y lo comunicará al estudiante cuando se produzca. Así mismo, le proporcionará pautas concretas para su presentación en el mismo.

### Interacción con el Equipo Docente, UNED-Central

Al encontrarnos en una universidad a distancia, la interacción estudiantes-equipo

docente se realizará básicamente a través de medios telemáticos: teléfono, mail y plataforma virtual aLF. La interacción estudiantes-equipo docente será continua, con la finalidad de ayudar al estudiante, resolver sus dudas, recoger sus sugerencias y orientar su proceso formativo. Con esa finalidad, podrán utilizarse todos los recursos que estime el equipo docente: videoconferencias, presentaciones sencillas o multimodales, chats, foros de discusión, tutorías en línea, etc.

*\*Indicaciones importantes, respecto a dos grupos de estudiantes:*

Estudiantes con Reconocimiento de Experiencia. Estos estudiantes estarán exentos de asistir al Centro de Prácticas. El Plan de Trabajo se ajustará a 50 horas (2 ects).

Los estudiantes que residan en el extranjero, y dependiendo del tipo de experiencia que acrediten, seguirán las mismas indicaciones que el resto de estudiantes, respecto al Plan de Trabajo; se diferenciarán del resto de estudiantes en dos aspectos: (1) en cuanto a la persona que tutorizará sus prácticas, que serán los Profesores/as Tutores/as del Centro Asociado de Madrid, (2) los Centros de Prácticas dependen del Ministerio de Educación Español y aparecen publicados en su web: <http://www.educacion.es/portada.html>

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

### COMENTARIOS Y ANEXOS

El equipo docente especificará los documentos y recursos más pertinentes, de acuerdo a los siguientes criterios:

- fases en las que se ha organizado la asignatura
- especialidad elegida

Se recomienda al estudiante que revise la Bibliografía de Apoyo.

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

1. Anderson, L.W. & Krathwohl, D.R. (Eds.) (2001). A taxonomy of learning, teaching, and assessment: A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives. New York: Longman. [Se hace una revisión de la taxonomía de Bloom para redactar objetivos educativos]
2. Bodas, E., González, R., y Martín-Cuadrado, A.M. (2016). La adquisición de las competencias en el Prácticum II del Máster de Formación del Profesorado a través de las actividades de aprendizaje y de la interacción en la tutoría. En J. Bernal (Coord.), XIV Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas (pp. 417-421). Zaragoza, España: Dpto. de Ciencias de la Educación, Universidad de Zaragoza. (ISBN 978-84-617-7895-9). Recuperado de [http://www.unizar.es/cce/cioie/CIOIE\\_simposios.pdf](http://www.unizar.es/cce/cioie/CIOIE_simposios.pdf)
3. Blasco, P. (2006). Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria. Valencia: Nau Llibres.
4. Cabrerizo, J., Rubio, M. J. y Castillo, S. (2007). Programación por competencias. Formación y Práctica. Madrid: Pearson.
5. Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). La práctica de la evaluación educativa. Materiales e Instrumentos. Madrid: Pearson Educación.
6. De Miguel, M. (Dir.) (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. Recuperado

- de [http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza\\_para\\_competencias.PDF](http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF)
7. Domínguez, M. C. (2006). Investigación y Formación del Profesorado en una Sociedad Intercultural. Madrid: Universitas.
  8. Finkel, D. (2008). Dar clase con la boca cerrada. Valencia: Universitat de Valencia.
  9. González Fernández, R; Martín-Cuadrado, A.M. y Bodas González, E. (2017). Adquisición y desarrollo de competencias docentes en el Prácticum del Máster de Secundaria: las actividades de aprendizaje y la tutoría. Revista de Humanidades [en línea], n. 31, artículo 8, ISSN 2340-8995.  
Revisado en <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/145-adquisicion-y-desarrollo-de-competencias-docentes-en-el-practicum-del-master-de-secundaria-las-actividades-de-aprendizaje-y-la-tutoria>
  10. Martín-Cuadrado, A., y Lago, B. (2011). La videoconferencia como recurso en el apoyo tutorial y en el aprendizaje autónomo. Blog del Proyecto de Innovación docente (REDES 2010-2011) (18 videoconferencias en español e inglés sobre temas docentes). Recuperado de <http://uvuned.blogspot.com/>
  11. Martín-Cuadrado, A. (2015). EL desarrollo de las competencias TIC en las escuelas: entrenamiento para la integración social. En D.J. Gallego, M. Álvarez, Z.B. Rosarigo y K. Cela (Coords.), TIC y Web 2.0 para la inclusión social y desarrollo sostenible (pp. 319-333). Madrid, España: Dykinson
  12. Medina, A. y Domínguez, M. C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: Análisis de las Competencias. Revista Española de Pedagogía, 233, p.69-103.
  13. Medina, A., Herrán, A. de la y Sánchez, C. (Coords.) (2011). Formación pedagógica y práctica del profesorado. Madrid: Editorial Ramón Areces.
  14. Perrenoud, P. (2004a). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graó.
    1. (2004b). Diez nuevas competencias para enseñar: invitación al viaje. Barcelona: Graó.
  15. Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós.
  16. Villa y Poblete (Directores, 2007). Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Bilbao: Ediciones Mensajero.
  17. Zabalza, M. A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La UNED pone a disposición de los estudiantes nuevos un [Plan de Acogida](#) para facilitar su incorporación de forma pausada y sin sobresaltos. Algunas de las actividades que se ofrecen:

1. El estudiante del Máster podrá descubrir la información que necesita de la UNED, en cuatro pasos. Son cuatro cursos MOOC. [Serie Mis primeros pasos en la UNED.](#)
2. Comunidad de acogida virtual de estudiantes de Máster. El estudiante compartirá un espacio virtual con otros compañeros y un experto en orientación educativa. El objetivo que se persigue es la familiarización con el entorno y las herramientas virtuales, la socialización en línea y el tránsito hacia los estudios elegidos.

La plataforma virtual aIF es la plataforma de la UNED; y, es donde se aloja la comunidad de participantes del Máster, y desde la que se podrá acceder a la asignatura del Prácticum. En la asignatura, el estudiante encontrará herramientas y recursos clasificados en áreas de comunicación, documentación y de evaluación, principalmente.

\*Es aconsejable que el estudiante pueda visitar el Curso MOOC. [Paso 1. Los espacios virtuales del estudiante de la UNED.](#)

En el espacio o curso virtual de la asignatura, el estudiante contará con un Plan de trabajo detallado que incorporará orientaciones precisas, para su desarrollo. Se describirán las actividades formativas que deberá realizar el estudiante en cada una de las fases de desarrollo del Prácticum:

- 1.- Fase de socialización (enculturación/aculturación)

## 2.- Fase de observación-intervención-reflexión compartida/autorreflexión

\*Es aconsejable que el estudiante pueda visitar el Curso MOOC. [Paso 3. Metodología y planificación para estudiar en la UNED](#)

Otros recursos que facilitarán la investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante, serán los recursos que encontramos en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED, como:

Guías de investigación (nueva versión):

<http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,543517&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,543517&dad=portal&schema=PORTAL)

Revistas electrónicas:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,511978&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511978&dad=portal&schema=PORTAL)

Bases de datos:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,511981&dad=portal&schema=PORTAL9](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511981&dad=portal&schema=PORTAL9)

Libros electrónicos:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,26012339&dad=portal](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26012339&dad=portal)

Guías rápidas de formación:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1418355&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&dad=portal&schema=PORTAL)

Sesiones de formación:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,857085&dad=portal&schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,857085&dad=portal&schema=PORTAL)

Factor de impacto de las publicaciones:

[http://www2.uned.es/biblioteca/guia\\_impacto/gf2.html](http://www2.uned.es/biblioteca/guia_impacto/gf2.html)

Blog de la Sección de Referencia:

<http://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0  
(Netvibes): <http://www.netvibes.com/referenciauned#General>

Recursos educativos en ABIERTO

[Canal Uned](#), [INTECCA](#), [e-Espacio](#), [UNED Abierta](#)

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

En la asignatura del Prácticum, el estudiante podrá contar con diferentes agentes o figuras formativas:

1. Tutor de Prácticas del Centro Colaborador en el que realice el Prácticum.
2. Profesor Tutor de su Centro Asociado, y
3. Equipo Docente de la Sede Central, junto al Equipo de Profesores Tutores de apoyo virtual

Funciones del Tutor de Prácticas del Centro Colaborador

1. Establecer conjuntamente con el profesor tutor del centro asociado las actividades, calendario y plan de trabajo de los estudiantes.
2. Promover, organizar y orientar las actividades que lleve a cabo el estudiante en el centro de prácticas donde está realizando el Prácticum.
3. Seguir el proceso de aprendizaje del estudiante de Prácticum.
4. Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador y el centro asociado.
5. Informar al profesor tutor del centro asociado de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo del Prácticum.
6. Realizar el seguimiento de las tareas programadas y del desarrollo del conocimiento práctico.
7. Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

## Funciones del Profesor Tutor del Centro Asociado

1. Seguir las orientaciones proporcionadas por el equipo docente de la sede central.
2. Gestionar la adscripción de los estudiantes a las distintas entidades colaboradoras.
3. Tutorizar a todos los estudiantes de la asignatura pertenecientes a su centro asociado, mediante el mecanismo que establezca (presencial y en línea).
4. Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador, el centro asociado y sede central.
5. Realizar el seguimiento de todos los estudiantes del Prácticum pertenecientes a su centro asociado.
6. Supervisar el desarrollo de las tareas formativas establecidas y del proceso del dominio de las competencias.
7. Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Profesor Tutor del Centro Asociado durante los días establecidos para la tutoría (vid. [Centro Asociado](#)), y siempre que lo considere oportuno a través del área de comunicación del subgrupo creado para el Centro Asociado en la asignatura del Prácticum.

\*Es aconsejable que el estudiante pueda visitar el curso MOOC. [Paso 2. La tutoría en la UNED](#)

## Funciones del Equipo Docente UNED-Central

1. Diseño, coordinación, desarrollo e información general sobre la asignatura a estudiantes, profesores tutores y profesionales colaboradores.
2. Asesoramiento permanente sobre el desarrollo del Prácticum.
3. Orientación, reflexión y supervisión de las tareas y de las dificultades en el proceso de su formación.
4. Seguimiento del Prácticum.
5. Evaluación de las competencias que han adquirido los estudiantes del Prácticum.

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Equipo Docente de UNED-Central los días establecidos para ello (vid. Equipo Docente), y siempre que lo considere oportuno a través del área de comunicación de la plataforma virtual aIF.

En la Tabla 1 se encuentra la relación de docentes-coordinadores de la asignatura:

Tabla 1. Coordinación Prácticum

	COORDINADORES EQUIPO DOCENTE - PRÁCTICUM-	Correo electrónico
ASIGNATURA	Ana María Martín Cuadrado	<a href="mailto:amartin@edu.uned.es">amartin@edu.uned.es</a>
ESPECIALIDAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Juan Luis Martínez Merino	<a href="mailto:jlmartinez@cee.uned.es">jlmartinez@cee.uned.es</a>
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	Ángel De Juanas Oliva	<a href="mailto:adejuanas@edu.uned.es">adejuanas@edu.uned.es</a>
ESPECIALIDAD FILOSOFÍA	Alejandro Escudero Pérez	<a href="mailto:aescudero@fsof.uned.es">aescudero@fsof.uned.es</a>
ESPECIALIDAD FÍSICA y QUÍMICA	María Pérez Cadenas	<a href="mailto:mariaperez@ccia.uned.es">mariaperez@ccia.uned.es</a>
ESPECIALIDAD FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Gabriela Topa Cantisano	<a href="mailto:gtopa@psi.uned.es">gtopa@psi.uned.es</a>

LABORAL		
ESPECIALIDAD FRANCÉS	Esther Juan Oliva	<a href="mailto:ejuan@flog.uned.es">ejuan@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA	Jesús Jordá Pardo	<a href="mailto:jjorda@geo.uned.es">jjorda@geo.uned.es</a>
ESPECIALIDAD GRIEGO	Genoveva García-Alegre	<a href="mailto:ggarcia-alegre@flog.uned.es">ggarcia-alegre@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD LATÍN	Genoveva García-Alegre	<a href="mailto:ggarcia-alegre@flog.uned.es">ggarcia-alegre@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD INFORMÁTICA	Victorino Sanz Prat	<a href="mailto:vsanz@dia.uned.es">vsanz@dia.uned.es</a>
ESPECIALIDAD INGLÉS	Beatriz Rodríguez López	<a href="mailto:bmrodriguez@flog.uned.es">bmrodriguez@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA	M <sup>a</sup> del Pilar Quicios García	<a href="mailto:pquicios@edu.uned.es">pquicios@edu.uned.es</a>
ESPECIALIDAD ITALIANO	Salvatore Bartolotta	<a href="mailto:sbartolotta@flog.uned.es">sbartolotta@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Jaime José Martínez Martín	<a href="mailto:jjmartinez@flog.uned.es">jjmartinez@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Juan María Garrido Almiñana	<a href="mailto:jmgarrido@flog.uned.es">jmgarrido@flog.uned.es</a>
ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS	Roberto Canogar Mckenzie	<a href="mailto:rcanogar@mat.uned.es">rcanogar@mat.uned.es</a>
ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA	Pablo Gómez del Pino	<a href="mailto:pgomez@ind.uned.es">pgomez@ind.uned.es</a>

El estudiante, además, podrá contar con una figura de apoyo técnico: Tutor de Apoyo en Red (TAR)

Las funciones más significativas:

1. Dinamización del curso (fomentar la participación, mantener el curso vivo).
2. Elaboración de una lista de preguntas frecuentes a partir de las respuestas dadas por el Equipo Docente.
3. En su caso, remitir a dicha lista, a los estudiantes que planteen preguntas ya contestadas.
4. Atender las demandas de información y las consultas que no guarden relación directa con dudas de contenidos.
5. Apoyo y refuerzo al equipo docente en aspectos técnicos relacionados con el manejo de la plataforma (p. ej. subir documentos, creación de foros, grupos de trabajo, preguntas de autoevaluación, encuestas, etc.).

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se realizará de forma continua, y entre diferentes agentes evaluadores, incluyendo el propio estudiante.

Fase 1. Socialización. (No calificable/SI evaluable).

- Tutorías. Centro Asociado/plataforma AVIP. A partir de octubre
- Realización de seminarios temáticos en los centros asociados/plataforma AVIP. (octubre-diciembre). Certificación en el Centro Asociado.
- Adjudicación del centro de prácticas/elaboración del Plan Inicial de Prácticas (PIP). VºBº por el Profesor Tutor. Entregar a finales de diciembre.

Fase 2. Observación+ Prácticas+Reflexión+Autorreflexión. (Calificable/Evaluable).

- Tutorías. Centro Asociado/plataforma AVIP. A partir de enero
- Estancia formativa en el centro de prácticas. A partir del mes de enero.
- Realización de seminarios temáticos virtuales/plataforma AVIP. A partir del mes de enero.
- Grupos de discusión de reflexión sobre la acción. A partir del mes de enero.
- Elaboración de la memoria de prácticas. Entregar al 31 de mayo.

La evaluación final de la asignatura será el resultado de integrar la valoración que realicen:

- El Tutor de Prácticas del Centro Colaborador donde se realice el Prácticum (22%)
- El Profesor Tutor del Centro Asociado (22%)
- El Profesor correspondiente del Equipo Docente de la UNED-Central (55%)
- El estudiante (1%)

El mecanismo evaluador será el siguiente:

1. El Tutor Profesional del Centro Colaborador donde se realice el Prácticum emitirá un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el profesorado de la Sede Central de la UNED a través del Profesor Tutor del Centro Asociado. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final. Este certificado será subido a la aplicación por el Profesor Tutor del Centro Asociado.
2. El Profesor Tutor del Centro Asociado emitirá también un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el Profesorado de la UNED-Central. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final. Este certificado será subido a la aplicación por el Profesor Tutor del Centro Asociado
3. La valoración que realice el Equipo Docente de la UNED-Central de la Memoria de Prácticum.
4. La autorreflexión-valoración que realice el estudiante de su práctica

*La evaluación final del Prácticum será la síntesis integrada, mediante media ponderada de las calificaciones de los cuatro agentes evaluadores; y siempre que las calificaciones sean de un mínimo de cinco, y/o no haya un suspenso o ausencia de calificación del estudiante. Esto quiere decir que si el estudiante tiene alguna calificación suspensa o le falta alguna calificación NO PUEDE superar la asignatura.*

El equipo docente de la UNED-Central será el responsable de la emisión de la calificación final.

IMPORTANTE: Sobre el número de horas en el centro de prácticas. Se recomienda que no excedan el número de 5 horas diarias, y en ningún caso, se exceda el número de 30 horas semanales.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.